

EL SOCIALISTA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción, trimestre; España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Extranjero, 2,75.—Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo Izquierda.

La correspondencia de Redacción dirijase á PABLO IGLESIAS y la de Administración, á FELIPE PERA CRUZ

SOLIDARIDAD CON IGLESIAS

Mitin en el Lux-Edén.

Estamos satisfechos. Como no podía menos de esperarse, la clase obrera organizada ha respondido con presurosa unanimidad á la iniciativa lanzada por un puñado de socialistas madrileños, con el sabio Jaime Vera á la cabeza, para desagraviar al veterano é incansable luchador, honra y orgullo del proletariado español, Pablo Iglesias, de las infamias acumuladas sobre su persona y sobre su política con motivo del asesinato de Canalejas.

No podía ser de otro modo. Los trabajadores españoles, que desde hace tantos años se encuentran en íntimo contacto con Iglesias, de quien han recibido constantes enseñanzas, con quien no han dejado de convivir espiritualmente un solo momento, que conocen su honradez política, que aprecian en cuanto vale su enorme labor educativa, tenían que adherirse á todo acto encaminado á reivindicar al querido maestro de los ataques de gentes interesadas en prescribirle como un monstruo de maldad é instigador de crímenes como el que está sirviendo de pretexto á una encanada campaña contra su persona.

Las numerosas adhesiones colectivas é individuales recibidas para el mitin de Lux-Edén tejen una corona de cariño en torno de la venerable cabeza de nuestro compañero, quien se verá confortado con ellas para perseverar incansable en el duro apostolado á que consagró su vida, y sus excepcionales energías.

Porque las muestras de afecto que está recibiendo Iglesias tienen el inestimable valor de la espontaneidad, ya que nadie puede ni aun sospechar la existencia de presiones ó sugerencias interesadas para producir determinados efectos. Es la voz unánime de todo un elemento social elevado para ponerse al lado de uno de los suyos, para atajar una corriente malsana de ruindad y de odio.

La misma ecuanimidad y mesura de los oradores del mitin, así como la seriedad del numeroso público, casi todo obrero, congregado para oírlos, constituyen una nota digna de ser tenida en cuenta por cuantos andan por ahí propalando la falsa idea de la mala educación que á las masas se da y sacando deducciones, falsas también, de semejantes y remotas.

Contrasta con el lenguaje de los socialistas y de las masas obreras el observado en los días últimos por los que se llaman portavoces de las clases directoras, provocando malsanas corrientes de opinión por medio de manifestaciones amañadas y de reuniones donde se ha excitado, en destemplados tonos al atentado personal contra Pablo Iglesias, sin que nadie les fuera á la mano.

¡Volvemos á repetir! Estamos satisfechos. La brutal campaña reaccionaria ha puesto de relieve de una manera indubitable que si aun queda algo sano en España es la clase proletaria, única que no camina á remolque de intereses bastardos ni sirve de escabel á ambiciosos presidiales.

Sólo cabe lamentar que no tenga muchos Pablos Iglesias que la encarrilen por las vías de su emancipación.

El mitin.

A las diez y media de la mañana ocupó la presidencia Largo Caballero, actuando de secretarios Torrent y Núñez de Arenas.

Largo Caballero comenzó diciendo que un acto criminal, ejecutado por un loco, dió fin á la vida de Canalejas; y los elementos monárquicos y reaccionarios, en vez de estudiar las enseñanzas que del caso pudieran derivarse, han hecho una campaña en pro de la monarquía, apelando á todos los medios. Emplean la infamia y la calumnia contra el Partido Socialista, y ésta especialmente contra Pablo Iglesias. No obstante esto, el Partido quiso que pasaran unos días, y cuando se serenaran un poco los espíritus demostrar con razones, no con infamias ni calumnias, que somos enemigos del atentado personal.

«Lo que ocurrió fué—según dijo Largo Caballero—que cuando la información pública en el Congreso con-

tra el proyecto de ley de represión del terrorismo asistió á informar nuestro compañero Iglesias, y allí dijo, con toda la sinceridad que pone en sus palabras, que si por medio de una ley se ponía á los trabajadores fuera de la legalidad, éstos, para defender las libertades que tantos afanes les había costado conquistar, no tendrían más remedio que proceder fuera de la legalidad.

Igualmente se le ha dado una interpretación caprichosa á unas palabras pronunciadas por Iglesias en el Parlamento con motivo de la discusión del mensaje de la Corona, pues se da el caso de que periódicos que hoy injurian á Iglesias aplaudieron su discurso de aquella época en el Parlamento, diciendo alguno de ellos que era hora de que en las Cortes entrase la voz de la verdad.

«Por eso—prosiguió—todo cuanto se diga contra Iglesias es completamente falso, y hay que decirlo muy alto. Lo que ocurre es que la monarquía tiene miedo, y como ha entendido que con la Conjunción republicano-socialista le queda menos tiempo de dominio, por eso han hecho arma política, como gentes inobles, de la campaña difamadora que realizan, campaña que es ficticia, pues para demostrar la razón del por qué hablaron algunos oradores el domingo anterior en el teatro de la Gran Vía basta recordar que uno de ellos (el nombre del Sr. Senra lo pronuncian los oyentes, y es comentado como se merece) tiene odio á Iglesias porque siendo éste concejal del Ayuntamiento de Madrid en época del Sr. Senra, descubrió aquí algunos chanchullos, entre los que andaba mezclado el que en el Consejo defendía los intereses de los patronos panaderos.»

Terminó diciendo que los que arman el brazo de los que atacan contra la vida de los políticos son los culpables de los martirios de Montjuich, son los que en Palma de Mallorca organizaron manifestaciones en las que se dan vivas á Maura y á la Monarquía y muera á Pablo Iglesias, y porque los socialistas contestaron dando vivas á Iglesias fueron abofeteados y encarcelados.

Gómez Latorre, en nombre de los vocales obreros del Instituto de Reformas sociales, ocupó después la tribuna, diciendo que hablaba por la autoridad que tiene para hablar de Iglesias, pues lo conoce desde hace cuarenta y cuatro años.

Signió examinando, como se merece, la personalidad de Iglesias. Dijo que lo conoció el 68, trabajando en una imprenta de un periódico carlista.

«Juntos estuvimos afiliados á la Internacional, y, como prueba de lo que es Iglesias, os diré que el año 71 compuse, trabajando en *La Epoca*, la reseña de un mitin organizado por nuestros elementos, que se celebró en los Campos Eliseos para contrarrestar las teorías económicas que sostenían los políticos de entonces. Aquel acto fué presidido por Iglesias, que sólo tenía veinte años. Esto es una prueba de su capacidad.»

Hablando de la fundación de El Socialista, dijo que él fué uno de los que le redactaron, sin que por esto dejara de componerle. No es posible que nadie se dé idea de la cantidad de energías gastadas por Iglesias en este semanario. Relatar las amarguras sufridas por nuestro diputado, que ha soportado los ataques injustos de sus enemigos, es tarea difícil.

Hizo historia del porqué se empleó por algunos periódicos el argumento (?) del gabán de pieles.

«Se celebraba un mitin en el mes de enero en el teatro Felipe, al que concurrió Iglesias sin capa ni gabán—esta prenda todavía no la ha tenido—, porque de ambos abrigos carecía, y en un periódico apareció al día siguiente una reseña del acto, en la que burlescamente ó de mala fe se decía que Iglesias llevaba un gabán de pieles, mientras sus compañeros tiraban de frío. El gabán dado origen á la fábula expuesta ha sus enemigos para desestimarle, de tras que sus correcciones, naturalmente, misionarios carecían de

«Igualmente—continuó—hubo periódico, *El Progreso*, que era republicano, que calumnió á Iglesias diciendo que cobraba del fondo de reptiles. Para desmentir tal infamia se celebró un mitin y se retó á los redactores de dicho periódico para discutir. No acudieron. ¡Cómo iban á acudir!»

(En este momento aparece en el local el ilustre doctor Vera, que es recibido con una ovación estruendosa, entusiasta, indescriptible. Al subir al escenario, se repite la ovación, oyéndose muchos vivas á Vera, á Iglesias y al Socialismo.)

Con motivo de la ovación tributada á Vera, Matías Gómez dijo que ella significaba el mejor mérito para los que han explotado la patraña de que los socialistas rechazaban á los intelectuales.

Respecto á la integridad de Iglesias, dijo que el Sr. Moret podía decir algo, y que el mismo Sr. Sagasta quiso hacerlo diputado varias veces, y hasta el propio Sr. Canalejas, siendo ministro de Fomento, fué en su coche oficial á visitar á Iglesias á su domicilio para ofrecerle la secretaría del Instituto del Trabajo, con pingüe sueldo y otras gabelas, y ni que decir tiene que lo rechazó.

También dijo Matías que hallándose en huelga los tipógrafos madrileños y siendo huelguistas Iglesias, Quejido y él, entre otros muchos, había un mozo de las máquinas que estaba dispuesto á matar al regente, custándole mucho trabajo á Iglesias el disuadirle. ¡Y lo llaman inductor!

Terminó diciendo cuáles serían las consecuencias si se intentara una asechancia contra Iglesias, teniendo en cuenta el número de afectos desinteresados con que cuenta en Madrid y en toda España.

Julian Besteiro, catedrático de la Universidad Central, siguió en el uso de la palabra, quien empezó manifestando que se hallaba emocionado, entre otras cosas, porque la ovación tributada á Jaime Vera era prueba elocuente de que los socialistas saben comenstrarse de la cultura y de la ciencia.

Dijo que los oradores que hablaron el domingo anterior en el teatro de la Gran Vía lo que debían haber demostrado es que Clemente García y Francisco Ferrer fueron fusilados con arreglo á justicia.

«¿Dónde habrán aprendido esos señores—dijo—, que no han llegado á comprender que no se puede ser socialista y querer suprimir á las personas?»

«Somos revolucionarios, y eso no lo han descubierto ellos, pues lo hemos proclamado siempre, ya que queremos invertir el orden de la sociedad.»

Refiriéndose á la manifestación escolar, dijo que los escolares han sido vilmente engañados, tratando de que desempeñaran el triste papel de soplones del Santo Oficio.

Manifestó que las teorías anarquistas no excitaban tampoco al atentado, pues lo único de sus doctrinas que pudiera hacerlo es la exaltación del individualismo, teorías que han sido admirablemente expuestas por Max Stirner y Nietzsche, teorías que no han podido llegar á las capas inferiores de la sociedad, y que donde se han hecho prosélitos ha sido entre la burguesía. Y ya lo veis: los que se encantanaron y propagaron estas doctrinas hoy votan los presupuestos de guerra.

Refirió á la juventud universitaria de Rusia, de indudable valor, que ha sido elogiada por elementos conservadores, que ven con buenos ojos atentados en Rusia y anatematizan de ellos en España. Nosotros no somos partidarios de esta acción porque sabemos por experiencia que á tirano muerto sucede otro.

En cambio, se está haciendo ahora en Rusia una verdadera propaganda socialista, que hoy, con extraordinario desarrollo, contribuye eficazmente á la liberación del pueblo ruso.

Relata atentados en los que, á pesar de creerse eran anarquistas, después se vió eran preparados por la Policía, sin que jamás la honradez de los Gobiernos haya reconocido estos hechos, con una sola excepción: la del atentado de que fué víctima la emperatriz de Austria. Este atentado apareció como anarquista, probándose después por el Gobierno suizo, previa una denuncia de un periódico de Berna, que su autor sólo fué un desdichado, sobre el que hicieron presión elementos policíacos italianos.

Recordó que en una entrevista celebrada con el ilustre socialista alemán Behl, éste dijo que la Casa de Saboya no

podía quejarse de los atentados, ya que ella había concedido una pensión de 30 ducados y un dote de 1.000 á la madre del soldado que atentó contra el rey de Nápoles.

Habló de la pérdida de las colonias y de los propósitos de regeneración de los políticos que engañaron al pueblo pidiéndole paz, dinero y trabajo, mientras en las cancellerías se comprometía á España en nuevas aventuras, que, en unión de la guerra de Marruecos, dieron lugar á que el pueblo se levantara en son de protesta, y el Gobierno acudió al terror blanco, y porque Iglesias, al ir al Parlamento, dijo que si los gobernantes continuaban por ese camino, ante el terror de arriba se respondería con el terror de abajo, hoy se le llama inductor.

Terminó diciendo: «Hoy nos llaman inductores. Pues bien! si así nos tratan, no deben extrañarse que les volvamos la espalda, y que cuando nos pidan cooperemos á la obra de pacificación social no les hagamos caso y sigamos en nuestra labor de crear conciencias para precipitar nuestra emancipación, derribando lo que á esto se opona.»

Francisco Mora ocupó después la tribuna, y refiriéndose al que mató al señor Canalejas, dijo que cuando no se ha probado que fuere anarquista ni que tuviera cómplices hay un principio judicial, el cual determina que ha de investigarse hasta saber á quién podía haber convenido el crimen de Pardini, y no sólo no se ha hecho esto, sino que se ha enajenado á los elementos de la izquierda, sin tener presente que la única prueba que se halló en los bolsillos de Pardini fué un número del ABC.

Ocupó al partido conservador de la campaña difamadora que se está haciendo, porque éste sabe que, debido á la Conjunción republicano-socialista, no han podido volver á ocupar el Poder.

Terminó Mora diciendo que si se ha hecho propaganda y hasta se han dado muestras contra Pablo Iglesias, indicando además las señas de su domicilio, es porque éste lleva al Parlamento la verdadera oposición.

Vicente Barrio habló después, empezando por afirmar que el Partido Socialista no acudía al mitin para justificar su conducta, que es clara y diáfana, sino á rechazar las acusaciones que se le han hecho.

Recordó unas palabras del Dr. Vera, que dijo en una ocasión que no nos combatían por lo que decimos, sino por lo que nuestros enemigos han inventado, afirmando después que no negamos los socialistas que somos revolucionarios, porque queremos inculcar en el pueblo ideas que le hagan rebelarse contra las injusticias y la explotación de que lo hace víctima la clase burguesa.

Y, por último, recomendó que se leyera *El Socialista* desde su fundación y se viera cómo no hay quien halle nada que signifique inducción al atentado, pues hasta para colmo de argumentos (?) se ha tachado á los socialistas de adormecedores (!).

García Cortés fué el último en hacer uso de la palabra.

Al presentarse en la tribuna, una voz gritó: «¡Vivan los concejales honrados!»

«Celebremos este acto—empezó—bien á disgusto del Partido Socialista y sólo obligados por las villanas acusaciones de los reaccionarios. Frente al triste suceso que privó de la vida á D. José Canalejas, nosotros no tenemos nada que decir: nos limitáramos á sentirlo sinceramente, porque no creíamos al señor Canalejas acreedor al fin que ha tenido y porque nos duele que España siga figurando entre los países del atentado personal.»

«Y se produce un fenómeno extraño. Los que más gritan, los que furiosamente enaltecen la memoria del difunto, no son sus amigos del alma; son los que le combatieron en vida con procedimientos más canallescos; son los que le habían matado moral y políticamente, pues esas gentes de las derechas son las que impidieron que Canalejas pudiera cumplir desde el Poder los compromisos que contrajo con el país.

«Nosotros combatimos al Sr. Canalejas con calor en 1911; pero ni aun en los instantes de mayor apasionamiento pusimos en tela de juicio su honradez. En cambio, estos católicos que ahora hacen de plañideras le injuriaron, forzándole á llevarlos á los Tribunales para defenderse.

«En vez de censurarnos tan canallescamente y tan sin fundamento, lo que deberían hacer los que se llaman amantes del orden es meditar un poco sobre la

desgracia que ha producido la muerte del Sr. Canalejas. Aquí han muerto violentamente dos presidentes del Consejo de ministros; contra la vida de otro han atentado dos veces y otras dos contra el jefe del Estado. Y uno, Corengia, se mató después de haber tratado de realizar otro atentado. Es cierto que en otras naciones han ocurrido también atentados; pero en ninguna, salvo Rusia, los ha habido con tanta frecuencia. ¿Por qué España ejerce tan intensa atracción sobre los anarquistas?»

«Si esa gente tuviera un poco de buena fe y amor á España, si tuviera una inteligencia menos rudimentaria, trataría de estudiar este fenómeno, en lugar de lanzar acusaciones infames contra el Partido Socialista y sus hombres. Si penetraran un poco en la entraña de los hechos sociales, verían cómo más que estas ó las otras palabras influye en los atentados el que España esté gobernada por hombres escasos de escrúpulos, que toman la arbitrariedad como norma de conducta, y por unas clases directoras sin ideales y que oprimen y vejan á los pobres, haciéndoles víctimas de sus inmoderadas codicias y obligándoles á ser los únicos que pagan las cargas públicas y los únicos que van á las guerras. Verían también lo que influye la miseria del país y la falta de cultura. Verían, por último, los terribles efectos que produce que los pobres, los modestos, no encuentren jamás justicia cuando la reclaman de los poderosos.

«Yo invito—dijo—á todos á que cotejen el lenguaje de este mitin con el de los llamados jóvenes que hablaron en el teatro de la Gran Vía el domingo pasado. El nuestro es mesurado y razonador; el de ellos, insultante y lleno de estridencias. ¡Qué contraste! Como argumentos emplearon los insultos.

«Lo que no pensamos como ellos somos sin orgueñas y granujas y cobardes. ¡Y hubo periódico que dijo que por boca de aque... los señores había hablado la juventud intelectual española! ¡Pobre juventud y pobre España, si tal afirmación fuera exacta!

«Suponed que nosotros, hombres modestos y poco cultos, siguiéramos el camino de esos «intelectuales». Nuestro mitin sería otra serie de insultos. Y suponed que de las palabras pasáramos á las obras. ¿Verdad que se produciría un espectáculo impropio de un pueblo civilizado? ¿Es acaso esto lo que pretenden esos señores militantes de los partidos que gobiernan?»

«Con calma, con la calma que habla asistido por la verdad é inspirado en la fe en el triunfo, debemos decir á los que así se expresan que están haciendo un juego muy peligroso; que van por derroteros que pueden ocasionar víctimas innecesarias en uno y otro bando y que comprometen la vida de la nacionalidad.

«Hay que declararlo. Los titulados hombres de orden han perdido la cabeza. ¿Cómo, si la tuvieron en su sitio, iban á inducir á que atentaran contra la vida de Pablo Iglesias?»

«Se han dado cuenta de lo que ocurriría si sus predicaciones produjeran efecto?»

«Iglesias, independientemente de sus méritos personales, es el representante de un movimiento social verdad. El encarna el ideal de los proletarios españoles. Si Iglesias cayera por virtud de sus predicaciones, habría venganzas; su vida costaría otras vidas.

«A Iglesias puede matarle una bala en una barricada; pero no puede morir traidoramente asesinado, sin que se produzcan represalias. Al hablar así me limito casi á consignar un hecho; más bien á hacer una advertencia que conviene á todos tener presente.

«Pero habría de no ocurrir esto, ¿y qué ganarían los inductores de la muerte de Iglesias?»

«Y si Iglesias fuese así muerto, ¿creer que por eso acabaría el movimiento? Están engañados, porque, como el Cid, después de muerto ganaría batallas.

«Si España entrase por este camino, y aun sin entrar, es posible, casi seguro, que siguiera en suerte á Turquía, para ser repartida entre otras naciones.

«Deseamos que se humanice la lucha, que la violencia sea cada vez menos necesaria; mas para ello los gobernantes tienen que respetar las leyes y no ponerse al margen de la legalidad sin ton ni son, y las clases directoras tienen que adquirir conciencia de sus deberes. Si no proceden así, si no se enmiendan y, además, nos hostigan en la forma que los están haciendo, surgirá la violencia y la responsabilidad será íntegra de ellos.

»Cuando se presentó la ley de represión del terrorismo le dijimos. Hoy lo repetimos. Si los caminos de la legalidad se nos cierran, apelaremos a la violencia. Y apelaremos, no porque nos agraden esos procedimientos, no porque queramos que se derrame sangre humana, sino por instinto de vida. El Partido Socialista no se resigna a que le resten medios de existencia. El Partido Socialista quiere vivir y vivirá, suceda lo que suceda. Y hará más: triunfará.»

A continuación, el compañero Torrent dió lectura a las siguientes cuartillas del camarada doctor Vera, que, como decimos antes, las envió en previsión de que no pudiera asistir:

»Compañero presidente del mitin de Lux-Eden.

»Contrariadísimo por no verme posible hacer acto de presencia, os envío la seguridad de mi adhesión más firme al que celebráis en honor de nuestro Iglesias, y que hubiera sido honra para mí presidir.

»Estoy con vosotros todo entero, cabeza y corazón.

»Este acto es de estricta justicia, de alta moralidad política, y podría decirse también que es de elemental decencia política. El aplauso conquistado por Iglesias en sus campañas, la gloria, aureola de su nombre, que, no lo dude nadie, aumentará y abrigará la Historia, es toda suya, es de su propia pertenencia.

»Pero llega un momento ingrato, desafortunado. Las censuras, los ataques violentos, las censuras que quieren ser infamantes, las amenazas de agresión lueven sobre su honrada cabeza, y entonces nosotros nos reunimos en torno suyo para reclamar la parte que no corresponde y asumir la responsabilidad de cuanto Iglesias profesa, de cuanto dice y de cuanto hace, porque sus ideas están en nuestro pensamiento, sus sentimientos son los nuestros y sus actos políticos son parte brillantísima de nuestra acción común.

»No damos a estas manifestaciones el carácter de defensa, porque eso significaría que encontráramos en las acusaciones algo de racional; y, al contrario, son de una absurdidad absoluta.

»Enaltecer a Iglesias, enaltecer a un hombre y a su obra y hacer patente nuestra solidaridad con él, tal es el hombre y sus cualidades y excelencias, no es acto de idolatría personal, infamante culto de los personalismos.

»Iglesias nada puede darnos: mercedes, oro ó cosa que lo valga. Nos ha dado de antemano su afecto y su colaboración fecunda en pro del ideal.

»Treinta y ocho años hace que conozco a Iglesias. Muchos años de trato íntimo y constante. Tengo motivos para conocerlo.

»Y si ahora no lo hago, por no prolongar esta nota, yo procuraré confirmar lo que tantos saben. Vosotros habréis dicho ó diréis cualidades positivas sobresalientes en Iglesias. Yo os diré de las negativas:

»Iglesias no es un fanático, ni exclusivista ó particularista, ni un terrorista, ni idealista, ni de los del espíritu jurídico, ni sociólogo, ni sabio.

»Y de todas estas cualidades negativas, y por ellas mismas, resulta un magnífico hombre de predicación y de acción, un artista de la política, un político de primer orden, en el cual destaca la suprema cualidad del acierto.

»Su campaña parlamentaria no será superada jamás. Y la organización de la clase trabajadora está ahí para testificar de la serie inacabable de sus aciertos.

»Dos palabras para terminar:

»No extrañe a nadie nuestro cariño y nuestros sentimientos de admiración para mi viejo camarada Iglesias, el inimitable. Iglesias es nuestro organo, Iglesias es nuestra lengua, Iglesias es parte nuestra, de nuestra carne, de nuestra sangre; Iglesias es un pedazo del inmenso corazón que hemos formado fundiendo en uno los corazones de todos.—JAIME VERA.»

Estremendos aplausos acogieron la lectura de la carta de Vera, como asimismo los discursos de los oradores, y el presidente dió por terminado el acto, en el que reinó orden completo.

Se hizo una colecta á favor de los obreros metalúrgicos que se hallan en huelga desde hace varias semanas.

Una nube de policías que cayó por los alrededores del mitin daban al acto un aspecto mucho más imponente, toda vez que los mantenedores del orden no tuvieron que poner en práctica sus beneméritos servicios.

El compañero García Quejido, que debía tomar parte en este mitin, no pudo concurrir porque tuvo la desgracia de que aquella mañana cayese enferma la persona de su familia en cuya compañía vive, en circunstancias tales de gravedad, que no podía abandonarla. Ni aun pudo enviar recado de que no le era posible asistir, por no disponer de alguien que lo llevara.

De todas maneras, nos ruega que hagamos constar su adhesión incondicional al acto.

En provincias.

Al cerrar el presente número, tenemos noticia de haberse celebrado actos como el de Madrid en Bilbao y San Sebastián, de los cuales no haremos reseña, limitándonos á registrar el hecho.

En la imposibilidad material de publicar extensamente todas las adhesiones que se recibieron, nos limitamos á dar cuenta de su procedencia, pues ne-

cesitaríamos un número completo para publicar cuantas muestras de afecto á Iglesias han llegado á poder de la Agrupación Socialista Madrileña.

He aquí la lista:

Agrupaciones Socialistas.

De Mora (Toledo), Elche (Agrupación y Juventud), Sitges, San Sebastián (Agrupación y Juventud), El Ferrol, Elda, Chamarín, Palencia (Agrupación y Juventud), Sevilla, Almansa (Agrupación y Juventud), Osnillejas, Astillero, Avilés (Agrupación y Juventud), Guadalajara, Erandio, Bilbao (Agrupación, Juventud y Grupo Femenino Socialista), Santander (Agrupación y Juventud), León, Gallarta (Agrupación y Juventud), Medina del Campo, Linares (Agrupación y Juventud), Tembleque, Algeciras, Gijón, Reus (Agrupación, Juventud y Agrupación Femenina), Montilla, Sama, Valladolid, Baracaldo, Sestao (Agrupación y Juventud), Eibar (Círculo Socialista, Juventud y Agrupación), Ortuella (Agrupación y Juventud), Orense (Agrupación y Juventud), Burgos (Agrupación y Juventud), Mataró (Agrupación y Juventud), Miranda de Ebro (Agrupación y Juventud), Puerto de Santa María, Vall de Uxó, Oviedo, La Coruña (Agrupación y Juventud), Vigo, Tarragona, Granada (Agrupación y Juventud), Vitoria (Agrupación y Juventud), Biarritz, Ciudad Real, Puerto Llano, Zazuar, Alcoy (Agrupación y Juventud), Aznaga, Córdoba, Teba, Pamplona (Agrupación y Juventud), Mancha Real, Alicante, Vélez-Málaga, Torredonjimeno, Pontevedra, Barcelona, Carcagente, Salamanca, Arenas de San Pedro, Gandía, Valencia, Madrid (Juventud y Agrupación Femenina y Federación de Juventudes Socialistas), Puente de Vallecas y Béjar.

Adhesiones colectivas.

De Madrid.—Arte de Imprimir, Escuela Nueva, Sociedad de Profesores y Oficios varios, Repartidores de periódicos, Círculo Socialista del Sur, Dependientes de Comercio, Cooperativa Socialista Madrileña, Sociedad de Ebanistas, Comité de Conjunción de Cuatro Caminos, Casa del Pueblo, Grupo de Educación y Cultura, Litógrafos, Fontaneros y Vidrieros, Planchadores y Lavanderas, «El Ramillete», Círculo Socialista del Norte, Sindicato de M. C. E., Impresores, Vigilancia subterránea, Dependientes de vinos y licores, Grupo Socialista de Obreros en piedra y mármol, Federación de Obreros municipales, Comité Republicano radical del distrito de la Inclusa, Juventud Republicana radical del distrito del Centro, Juventud Radical instructiva, Sociedad de Obreros encuadradores y petaquistas, Federación de Constructores de calzado, Sociedad de Dependientes de zapateros, La Unión de Cocheros, Barnizadores de estuco, Dependientes de tabajerías, Círculo Socialista de La Latina, Asociación Nacional de Profesores racionalistas, Panaderos candelistas, Obreros en hierro, Carpinteros de taller, Carpinteros de armar, Federación de Obreros en madera, Obreros embalsadores, Juventud Radical conjuntivista, Federación de Ferroviarios, Círculo Socialista del Este, Federación Nacional de Dependientes, Ateneo Sindicalista, Albañiles «El Trabajo», El Obrero Gráfico, Asociación Nacional de Maestros, Oficios varios del Puente de Vallecas, Colocadores de pavimentos, Obreros de fábricas de pastas para sopas, Moldeadores en metales, Peones en general, Federación de Peones, Estuquistas, Federación de Obreros Albañiles, Grupo Socialista de Ebanistas, Obreros Marmolistas y Escuela Regional.

De provincias:

Noya.—Canteros.

El Ferrol.—Caldereros.

Vélez-Málaga.—Agricultores.

Barcelona.—Juventud Federal Nacionalista de Gracia, Juventud Republicana del segundo distrito.

Pontevedra.—Ebanistas.

Lugo.—Tipógrafos, Herreros, Panaderos, Ebanistas.

Valencia.—Oficios varios, Federación Regional Socialista.

Aznaga.—LA VERDAD.

Turleque.—Obreros agrícolas.

Benavente.—Sociedad Obrera.

Teba.—Obreros agrícolas.

Huelva.—«La Regeneradora».

Pamplona.—Federación local, Tipógrafos.

Mancha Real.—Albañiles, Agricultores.

Torres.—Sociedad Obrera.

Vendrell.—Republicanos, Sociedad Obrera.

Olivenza.—Centro Obrero.

Oviedo.—Comité provincial socialista, Federación local.

Sitges.—Centro Obrero, Cooperativa, Pescadores, Agricultores, Panaderos.

San Sebastián.—Juventud Republicana.

Granada.—Sociedades Obreras.

Almansa.—Oficios varios, Zapateros, Asociación «Carlos Marx», «La Bondadosa», Agricultores, Casa del Pueblo.

Matapozuelos.—Obreros agrícolas.

Palencia.—Ferroviarios, Metalúrgicos.

Astillero.—Mineros, Obreros en hierro, Panaderos, «La Fraternal», «La Aurora Social».

León.—Centro Obrero.

Burgos.—Guanteros, Federación local.

Bilbao.—Peones, Colectividades reunidas en mitin.

Cáceres.—Sociedad «La Aurora».

Linares.—Maquinistas, Fogoneros, Desplatares y fundidores en plomo, Moldeadores y modelistas, Metalúrgi-

cos, Caldereros, Herreros, Oficios varios, Albañiles, Camareros y confeitores, Comerciantes, Mineros, Carpinteros, Panaderos, Electricistas, Oficiales sastras, Cocheros, Tranviarios, Arrieros, Oficiales sastras, Peluqueros, Lavadores de mineral, Estibadores, Agricultores, Canteros y Picapedreros.

Baracaldo.—Peones.

Orense.—Ebanistas, Conductores de carros, Cargadores, Constructores de carruajes, Pintores, Peones, Albañiles, Canteros, Carpinteros, Cerrajeros y fundidores, Panaderos.

Baena.—Centro instructivo de obreros.

Pola de Lena.—Sindicato minero.

Reus.—LA JUSTICIA SOCIAL.

Montilla.—Cooperativa.

Sestao.—Oficios varios.

Medina del Campo.—Centro Obrero.

Erandio.—Cargadores del muelle.

Valladolid.—Centro Obrero.

Ortuella.—Mineros, Ferroviarios de Triano.

San Salvador del Valle.—Subcomité Socialista.

Mataró.—VIDA NUEVA.

Puerto de Santa María.—Toneleros, Vitecultores, Zapateros, Oficios varios, Cabotaje, Centro Obrero.

Vall de Uxó.—Centro Obrero.

Rute.—Sociedad Obrera.

Cañete la Real.—Sociedad Obrera.

Carrion de los Ospeques.—Comité Republicano.

Llerena.—Sociedad Obrera, «La Fraternidad».

Nueva Carteya.—Juventud Obrera republicana.

Andújar.—Sociedad de albañiles «El Trabajo», Agricultores.

Frades.—Sociedad obrera «Amantes del Progreso».

Villajoyosa.—Sociedad obrera «La Fraternidad».

Adhesiones individuales.

Madrid.—José Fernando González, Antonio Jiménez, Serrano, Rubio, Berlanga, Oárdenas, M. Suárez, Verasáin, Aybar, Mansilla, los presos de la Cárcel Modelo, José Mañey, Manuel del Pino.

Mataró.—PI.

Herencia.—Félix Sánchez.

Iruñ.—Jacinto Martínez.

Tortosa.—Marcelino Domingo.

Gijón.—Casimiro Acero.

Pontevedra.—Francisco Tilve.

Zaragoza.—Carrion, Simón.

Valmaseda (Cárcel de).—Facundo Perezgusa.

Toledo.—Guerra y Ortega.

San Sebastián.—Eugenio Labarte.

La Arboleda.—Timoteo García, Hermenegildo Angulo, González, Roque García, Gregorio Fernández.

Teba.—Hierro, Escalante.

Elche.—Pascual.

Villada.—Silverio Alvarez, Saturnino Lafián, Ungidos, López, Reglero, Pérez.

Santander.—Guipo Cueva.

Logroño.—Andrés González.

Oviedo.—Victor Ouesta, Felipe Suárez, José González y concejales socialistas.

Campillos.—B. Luna.

Almansa.—Concejales socialistas.

Cáceres.—Gonzalo Vivas.

Valladolid.—Miguel S. Castro.

Ocaña.—Calvillo.

Sevilla.—Santiago Cardenal.

Orense.—Pascual Núñez y ochenta ciudadanos más.

Salamanca.—Nicolás García.

Aznaga.—Vázquez.

Calatayud.—Agustín Pérez Lizano, procurador.

Villavieja.—Daniel Romeo y empleados ferroviarios.

Málaga.—Francisco Azorín, arquitecto.

Cabarceno.—M. Genicio, J. Chimento, F. Pérez, M. Alvarez, R. Fernández, J. Valverde, O. Chillón, A. Chillón, C. Iglesias, J. Iglesias, C. Castro, A. Carracedo, S. Pérez, O. Pezo, E. Pérez, B. Chillón, D. Serna, F. Serna, N. Serna, L. Rodrigo, A. Villardón, F. García, J. González, M. Granados, A. Rebollo, R. Rebollo, P. Rodríguez, V. Martín, A. Chimento, E. Gómez, J. Benito, F. Cerezal, B. López, P. Gómez, J. Martínez, A. Gómez y V. Pinia.

De El Mercanti Valenciano.)

Miseria humana.

Si quieres ser feliz como mo diens, no analices, muchacho, no analices. BARTHINA.

Han acompañado á Canalejas á la tumba el dolor de su amantísima familia, la aflicción de unos cuantos amigos verdaderos, el respeto que á todos los hombres honrados inspira un tan grande infortunio y un coro de ridículas adúlaciones, de lisonjas y de mentiras que constituye una nota de impiedad y de bajeza.

Ante la muerte, ante una tragedia como la del infortunado Canalejas, el odio del enemigo, si odio existe, debe extinguirse, ó al menos debe callar; las pasiones políticas deben enmudecer y hasta el juicio de la Historia ha de reservarse, dando una tregua piadosa por respeto á la víctima, por respeto al dolor de los que lloran la desaparición del ser querido, por respeto al gran misterio, pero...

Un concienzudo análisis de ciertas manifestaciones de dolor, de ciertas protestas de indignación, de ciertas alabanzas que parecen ironías, resaltaría un alarido de impiedad ó quizá algo mucho peor; algo muy repugnante é inhumano.

En condenar el crimen no ha habido, no puede haber exceso. Cuanto se diga está bien; cuanto se diga es poco. ¿Mas cómo pensar lo mismo de las exageraciones, de las patrañas, de las mentiras que hemos visto estampadas, no en los periódicos de la derecha, sino en periódicos que se llaman republicanos, en periódicos que se titulan liberales, en periódicos que no tienen el carácter de ministeriales y que sin pudor ensalzan como político á Canalejas y afirman que era una esperanza para España y para la democracia?

Buena Prensa ha tenido el infortunado Canalejas. En eso ha sido afortunado hasta después de su muerte.

No la tienen tan buena los intereses de la patria, los del pobre pueblo, los de la verdad y la justicia.

En cuanto á las manifestaciones de duelo de la mayoría de los titulados liberales y demócratas dinásticos, ¡qué mental! ¡qué farsa! ¡Si pudiera oírse todo lo que estos días han hablado de Canalejas en la intimidad! ¡Si pudiera leerse lo que tienen en el pensamiento! ¡Si pudiera verse lo que hay en su corazón! ¡Qué asco, señor, qué asco! ¡Qué farsa, señor, qué farsa! ¡Pobre Canalejas! ¡Infortunado Canalejas!

Acaso más piadoso y más humano que ciertas plañideras resulte el asesino.

Cuando llegó á la redacción de El Tiempo el rumor de que Cánovas había caído en Santa Agueda víctima de un atentado anarquista, exclamó un personaje que estaba de tertulia en la redacción: «No caerá esa breva.»

El corazón se le asomó á los labios en aquel momento; pero confirmada la tremenda noticia, echó mano de la máscara del dolor y exclamó: «¡Es una infamia! ¡La patria está de luto! ¡Cánovas era el primer estadista del mundo!»

¡Cuánita miseria!

(De El Mercanti Valenciano.)

Contra la guerra.

La manifestación de París.

Cumpliendo lo acordado por el Comité Socialista Internacional (Bureau), se organizó por el Partido Socialista francés una gran manifestación de protesta contra la guerra, en la población de las afueras de París, Pré Saint-Gervais, Ayuntamiento socialista, cuyo alcalde, compañero Semanor, presidió el gran acto.

La noche del sábado salieron de la calle del Croissant varios automóviles ostentando un cartel que decía:

«Mañana, á las tres de la tarde, en Pré Saint-Gervais, manifestación socialista internacional contra la guerra. Id todos los amigos de la paz. Detalles en L'Humanité.»

Como del entusiasmo popular se esperaba, la manifestación fué sencillamente magnífica. Algunos periódicos burgueses fijan en 100.000 el número de manifestantes, á pesar del tiempo pésimo que hizo.

Los delegados extranjeros designados por el Comité de Bruselas llegaron á París el sábado, siendo recibidos en las estaciones del Este y del Norte por Comisiones del Partido y redactores de L'Humanité. En el domicilio social del Partido se les honró y agasajó debidamente. Eran éstos: Vandervelde, belga; Pernerstorfer, vicepresidente del Reichsrath (Parlamento de Austria); Schöndemann, diputado al Reichstag alemán; Macdonald, diputado al Parlamento inglés; Rubanovitch, del partido revolucionario ruso. Además asistieron como delegados especiales: por Italia, Amicare Cipriani, y por España, Fabra Ribas. Después, desde la manifestación y desde las nueve tribunas levantadas en Pré Saint-Gervais, hablaron unos cuarenta oradores, casi todos ellos diputados ó concejales.

Desde la octava tribuna, ocupada por Fabra Ribas y varios diputados y concejales franceses, tribuna que se llamó y puede llamarse española, los Grupos Socialistas españoles de París, Anberwilliers, Alfortville y Saint-Denis y el Grupo de originarios de Turquía cantaron La Internacional y otros cantos revolucionarios en castellano. El Grupo Español fué admirado por todos. Al hablar Fabra Ribas desde esta tribuna se gritó ¡Viva Ferrer!

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión del día 18 de noviembre.

Preside el Sr. Díaz Agero.

Se adjudica definitivamente la subasta de arriendo de la plaza de toros á favor de D. Julián Echevarría y se desestiman las reclamaciones presentadas contra esta adjudicación por los señores Gómez y González.

Se aprueban varios acuerdos de la Comisión provincial y dictámenes de la Beneficencia.

La sesión se levanta á las dos de la tarde.

Sesión del día 23 de noviembre.

Preside el Sr. Díaz Agero.

Apruébanse varios dictámenes de las Comisiones de Beneficencia, Hacienda, Gobernación y provincial, todos de poco interés.

En la hora de preguntas, Largo Caballero pregunta á la Comisión de personal otra vez si está dispuesta á llevar á la Diputación la plantilla del personal subalterno.

El señor conde de Limpia promete hacerlo en la próxima sesión.

Se levanta la sesión á las dos de la tarde.

Al final de los discursos fué leída una moción aprobada por el Congreso extraordinario de la región del Sens celebrado por la mañana, y en la cual se declara que no existen tratados secretos entre Francia republicana y el zarismo ruso, que Francia no tiene otros intereses que los de la paz, y no debe intervenir en los Balcanes ni en el conflicto entre los imperialismos austriaco y ruso, y luego de recordar los acuerdos de los Congresos internacionales y nacionales contra la guerra hace un llamamiento ferviente al proletariado invitándole á oponerse por todos los medios, la intervención parlamentaria, la agitación pública, las manifestaciones populares, la huelga general y la insurrección incluso. Termina la moción encargando á los delegados franceses en el Congreso de Basilea que busquen con los demás compañeros de la Internacional el medio más eficaz de impedir á toda costa la guerra.

Esta moción es de Vaillant; fué aprobada unánimemente.

Las medidas de orden adoptadas fueron estrepandias; pero ni éstas ni el tiempo pésimo que hizo pudieron deslucir la magnificencia del acto de protesta de que hacemos breve reseña.

En Biarritz.

El día 16 se celebró un gran mitin contra la guerra, en el que tomaron parte nuestros compañeros del Grupo Socialista Español Victoriano Argote y Julio Cano.

El acto resultó muy importante, y todos los oradores escucharon muchos aplausos.

EN EL MUNICIPIO

Sesión del día 22 de noviembre.

La preside el alcalde y concurren los cuatro concejales del Partido.

Léense los asuntos del despacho ordinario, y después se promueve un amplio debate sobre el dictamen de la Comisión de Hacienda haciendo varias aclaraciones á la concesión de los terrenos donde está instalado el teatro de la Gran Vía.

Habían los Sres. Carnicero, Catalina y Ruiz Jiménez.

García Cortés manifiesta que la minoría socialista vota en contra por la forma como se presenta el asunto.

Los demás dictámenes del orden del día son aprobados sin debate, salvo dos ó tres que quedan sobre la mesa.

Barrio se ocupa de la forma como cargan los volquetes, diciendo que es necesario obligar á los dueños á que los arreglen de suerte que la tierra y escombros no se derramen sobre la vía pública.

«Tal como están hoy—añade—llenar las calles de basura, y en cuanto llueve un poco se forman barrizales que dificultan el tránsito del vecindario y afean la población.»

Sobre este punto se entabla un interesante debate, en el que intervienen el alcalde y varios tenientes de alcalde y el Sr. Bellido.

Quejido pregunta cuándo se aprueba el proyecto de municipalización del abasto de carnes que aceptó la Junta municipal.

El alcalde contesta que el Gobierno se halla dispuesto á aprobarlo; pero que le ha dejado á él la elección del momento en que debe hacerse.

García Cortés excita á la Comisión de Policía urbana á que dictamine sobre la proposición que presentó hace algunas semanas con objeto de que se creen premios para los que hagan mayor número de denuncias comprobadas de venta de pan frito de peso.

También excita para que se obligue á todos los dueños de coches de alquiler á que pongan tapapiés, y, por último, pide que se prohíba echar más escombros en el Campo de las Vestidas.

El alcalde contesta á Cortés y se levanta la sesión.

Federación Socialista Valenciana.

El Comité regional á las Agrupaciones.

Estimados compañeros: El favorable ambiente creado para la difusión de nuestras ideas, obliganos á todos los socialistas á redoblar esfuerzos y sacrificios para fortalecer y ensanchar la organización, llevándola cuando menos cada Agrupación á los pueblos colindantes.

Para tal fin, este Comité recuerda que existe creada una cuota extraordinaria que subvenga á los gastos de propaganda, y que todas las Agrupaciones tienen derecho á ser auxiliadas de los fondos de esa cuota para las campañas que inicien á aquel objeto.

Pero tengan al propio tiempo en cuenta que si se quiere hacer práctico tal derecho no deben olvidar ó retrasar el deber de hacer efectivas, no ya sólo las cuotas extraordinarias, si que también las ordinarias. Este Comité espera que todas las Agrupaciones se harán cargo de la advertencia para cotizar puntualmente.

Vacantes dos cargos en este Comité, el de presidente y secretario 2.º, la Agrupación de Valencia procedió á cubrirlos, habiendo sido elegidos, respectivamente, los compañeros Pascual Quiles y José Peñalva.

La correspondencia diríjase al secretario que suscribe: Plaza de Mirasol, 2, principal.

EN EL PARLAMENTO

Discursos de Iglesias.

Sesión del 9 de noviembre.

Dos palabras acerca de este punto (una enmienda del Sr. Azcarate en que se pide que de 21 millones y pico que se concede a ciertos armadores de buques, se rebajen 4 para aplicarlos a primera enseñanza), pues si a otros señores diputados por su representación les afecta, me afecta también a mí, que tengo una representación especialísima, y se trata no ya sólo de maestros, sino de otros empleados, que son modestos obreros y cobran sueldos ínfimos.

Parece que, tratándose de una partida como ésta, el Gobierno debiera acceder a lo que en la enmienda se solicita, dejando a un lado el hecho de que ahora no se pueda determinar el que la disminución, la baja, pase a Instrucción pública, al sitio á que correspondiera, por más que en el ánimo de todos está.

Cuesta trabajo creer que siga esa conducta un Gobierno como el actual, con los compromisos que ha contraído respecto de la ley de Comunicaciones marítimas. Después de decir el Gobierno que deplora como nosotros que el estado económico del país no permita mejorar la situación de aquellos modestos empleados ó de los pobres maestros, ni aumentar y mejorar las escuelas, que buena falta hace, creo yo que el Gobierno no revela sinceridad en los sentimientos que expresa, puesto que mantiene esa partida.

Tres años lleva el partido liberal en el Poder; habla adquirido en proporciones inusitadas el compromiso de anular esa ley, ó al menos de modificarla, pero no lo hace así; la mantiene, y no sólo la mantiene, sino que, como indicaba ayer el Sr. Pedregal, aumenta la partida destinada á la protección de esos buques con cantidades que representan para cada armador ó naviero 650.000 pesetas. Es decir, que á esos individuos que, como todos sabemos, son unos pobrecillos, se les favorece con dicha cantidad, y en cambio, para los infelices, mucho lamentarse de los pobres maestros de escuela; mucho quejarse de que los chicos acaso estuviesen mejor que en ciertas escuelas en la calle, porque ganaría su salud; mucho hablar de que la situación económica de los más modestos empleados es deplorable é insostenible; pero siempre añadiendo que el estado económico del país impide mejorar la situación de tales desgraciados.

Cuando esto se conozca fuera de aquí, con estos datos y con otros que, más autorizadamente que yo, han expuesto otros señores diputados; qué juicio queréis que forme el país de un Gobierno que ha adquirido esos compromisos, y que ahora, cuando se le presenta ocasión de cumplirlos, se niega á hacerlo, no accediendo á la petición que se le hace de que disminuya, no ya de que aule por completo esa partida, aunque así debería hacerlo si fuera consecuente con sus compromisos, sino sólo que la reduzca, para poder atender á aquellas otras imperiosas necesidades? ¿Y qué alega el Gobierno? Que hay que cumplir la ley, cuando se si hubiera tenido en cuenta, mejor se hubiera cumplido en otros casos.

Esto, en realidad, debe escandalizar al país, porque políticamente no se puede hacer eso; porque vosotros hicisteis una campaña contra esa ley, ley que por otra parte, como decía ayer el Sr. Pedregal, tiene base de arena, base tan deleznable, que su dificultad puede echarse abajo. Cuando vosotros estáis en la oposición, dijisteis que, cuando vinierais al Poder, esa ley desaparecería, y lleváis ya tres años y no habéis hecho nada de eso, y venís con esta partida del presupuesto. Eso sólo puede hacerse cuando en política se olvidan todos los compromisos; pero no creo yo que el país, por muy adormecida que tenga su sensibilidad, por más que haya caído en cierto escepticismo respecto de todos vosotros, pueda consentir lo que estáis haciendo. Si el país se enterara, como se enterará, porque procuraremos enterarle, porque vale la pena de que se entere de lo que se hace en este asunto, ya podréis en adelante hacer ofrecimientos y promesas: el país no os creerá. Si tratándose de una cosa relativamente sencilla como es ésta, que no presentaba para vosotros dificultad, os negáis á cumplir vuestro compromiso; ¿cómo queréis que el país confíe en la palabra que pueda darle un gobernante?

Esta es la situación; y todos los desdichados maestros y empleados humildes, desdichados por su situación económica, que razian acaso, y sin acaso, más trabajo que otros que cobran buenos sueldos, cuando se enteren de vuestra actitud, formarán excelente concepto de los gobernantes y de cuantos contribuyen á que estas cosas se realicen.

Por esto yo, en virtud de mi representación; protesto contra actos de esta naturaleza y contra la actitud del Gobierno en este asunto; porque habiendo posibilidad de reducir 4 millones en este artículo para emplearlos en escuelas, en mejoras de sueldo de los maestros ó de esos modestos empleados que no tienen ni para mal comer, ni para vestir, ni para ser el mejor patrono, y os negáis á tan justa petición, más que discursos hay que hacer protestas de esta naturaleza, ya que no sea posible realizar cosa de más eficacia.

Rectificación.

Ya me había yo hecho cargo de los dos términos de la cuestión, señor ministro de Instrucción pública, de lo que era la ley y de lo que podía hacerse aun con la ley misma.

En cuanto á que el Gobierno mantiene el espíritu de esa ley, bastará comparar vuestras palabras con la campaña que hicisteis contra ella, para comprender que no hay consecuencia. Cuando volvíais á estos bancos, acaso alegáis haciendo campaña contra esa misma ley; pero entonces podremos decirnos que no tenéis razón para ella, porque habiendo ocupado el banco azul no habéis hecho nada. Decís que se trata de una ley, y que hay que cumplirla, porque, además, esos señores lo reclamaban. Ya previó esa misma contestación de ayer el Sr. Pedregal. Pero ¿es que no era también una ley la relativa al servicio de Correos? Ya en embargo, aquellas infelices telegrafistas que hicieron oposiciones se quedaron sin plaza.

¿Acaso cumplís siempre tan bien las leyes, que podáis escudaros en su cumplimiento? ¿Es que no hay una ley que dispone que á los repatriados se les pague lo que les corresponde,

lo que es suyo, y, sin embargo, no lo hacéis? Pero ya me figuraba yo, señor ministro de Instrucción pública, que siendo quienes eran los reclamantes, habían de ser atendidos. Para las infelices telegrafistas y para otros empleados de esa naturaleza no andan tan listos, ni el Parlamento ni el Poder ejecutivo... (El señor ministro de Instrucción pública: Pues S. S. pertenece al Parlamento y podría haber pedido la derogación de la ley.) Esa y otras cosas podía yo hacer, y si no lo he hecho, crea S. S. que es porque no he podido. Pero, además, no puedo S. S. decirme eso, porque no sólo yo, sino muchos, padimos otras cosas, y no se nos atiende. ¿Es que quiere S. S. que yo, haciendo el papel de cándido —aunque muchas veces lo soy—, viniera con pretensión de esa naturaleza?

Desengañese S. S.; no hay disculpa para el mantenimiento de esa ley ni para la elevación de esa partida, puesto que hay otras muchas, en cambio, que deberían elevarse y no se elevan fundándose en la escasez de recursos que tiene el Tesoro. Tampoco podéis justificarnos diciendo que es el presupuesto de Instrucción pública aparecen más atendidos los maestros, porque hay mucha distancia entre lo mucho prometido y lo poco que se los ha dado, y aunque se haga algo más en este presupuesto nunca será bastante. Procediendo como procedéis, la gente tendrá que entender que cuando se trata de gente poderosa se cumple estrictamente la ley, pero no así cuando se trata de infelices y de desheredados de la fortuna.

Sesión del 21 de noviembre.

Señores diputados, la minoría de conjunción republicano-socialista acordó, en una reunión que celebró para tratar de los hechos que estaban acaeciendo, no traer aquí los asuntos que en la calle se ventilaban mientras no hubiese en este sitio quien sobre ese particular hiciese indicación precisa, es decir, que aquellas acusaciones que se hacían en la calle creíamos que debíamos contestarlas en la calle, y que cuando aquí se hiciesen aquellas imputaciones ó acusaciones, aquí se responderían. Me ha parecido que había llegado esta ocasión cuando al hablar al Sr. Senante invitando á los liberales y á los conservadores á que aquello que habían dicho sus correligionarios en la calle lo expresasen aquí, y cuando, además de eso, indicaba que en la calle se habían dado tales ó cuales gritos, entre los que me parece que citaba el Sr. Senante el de «¡Abajo los asesinos!»; pero no ha dicho S. S. algunos otros gritos que se dieron, según tengo entendido; y aunque S. S. no haya citado mi nombre, el que yo guardase silencio sería un convencionalismo, y á mí me gustan las situaciones claras. Yo sé que en algunas de esas manifestaciones, lo sé no porque lo haya oído, sino porque se me ha dicho, se han dado muestras á mi persona, y he creído que el Sr. Senante se refería á esos muras; y es más, he creído que cuando el Sr. Senante invitaba á unos y á otros á que tuvieran valor para decir aquí lo que en la calle se decía era que el señor Senante al hablar así demostraba ese valor. (El Sr. Senante: Yo no sabía eso que ahora dice S. S., ni lo he dicho. A S. S. si he querido aludirle y le he aludido directamente, porque entiendo que S. S. ha sido uno de los inductores, si no del hecho concreto, sí de ese estado de cosas que hace posibles hechos de esa naturaleza. En ese sentido le he aludido á S. S. clara y terminantemente.) Pues yo me refiero á este hecho actual, que conviene concretar, porque creo que es innegable para los de la derecha, del centro y de la izquierda que ha habido un sentimiento general por el fallecimiento, ó consecuencia de ese atentado, del Sr. Canalejas; pero, en cambio, creo que al lado de ese sentimiento hay una campaña política donde á mí se me atribuye el haber predicado el atentado personal.

El atentado personal se ha predicado por espacio de unos días contra muchos individuos de esta minoría, por lo que no tenéis derecho á pedrnos á nosotros explicaciones sobre este particular, porque sois vosotros los que las tendréis que dar extraordinariamente abundantes. (El Sr. Senante: Yo no le pido explicaciones á S. S., he hecho y hago á S. S. imputaciones.) Yo no voy á hablar en nombre de esta minoría; me he referido á un acuerdo adoptado por ella, porque formando parte de esta minoría debía ajustarme á ese acuerdo. He de ser muy breve en este asunto; no he de entrar en detalles; lo que he de hacer es referir el que se me culpa á mí por el mitin de la Gran Vía, y supongo, como se ha dicho, que lo que allí se dijo por mis compañeros y por mí haya armado el brazo del que ha matado al Sr. Canalejas. (Fuertes rumores.) Y al rechazar eso, seguro estoy de que me acompaña la razón; porque todo el que no la haya perdido en absoluto, todo el que la conserve serena, si se fija en lo que fué aquel mitin, si sabe lo que allí se dijo, no puede sacar la consecuencia de que el fruto de él fuese que el desdichado Pardini atentase contra la vida del entonces presidente del Consejo de ministros. Todo se podía pensar, todas las consecuencias se podían sacar, menos esa. (El Sr. Senante: Entonces, cuando S. S. dice que tiran á los altos, ¿dice una verdad? ¿No dice nada?) Cuando he dicho yo eso? (El Sr. Senante: En la sesión del día 12 del mes de julio del año 1910. Si me da permiso el señor presidente, lo leeré.)

El señor presidente: Su señoría no tiene la palabra, y le ruego que no interrumpa. El Sr. Iglesias Posse: Yo he dicho que me iba á concretar al hecho acaecido el otro día. (Grandes exclamaciones.—El Sr. Senante: Yo hablo de todo.) Esperen SS. SS.; porque SS. SS. quieren colocar la cuestión donde les conviene, y yo la colocó donde creo que debo colocarla. Hace falta no haber leído la Prensa para negar que se ha dicho que el atentado contra el Sr. Canalejas era una consecuencia del mitin celebrado en el teatro de la Gran Vía. (Rumores.) Es negar la evidencia. Aquí mismo se me indicaba que esto hasta ha llegado á decirlo un embajador; yo no lo sé, pero en los periódicos sí lo he leído, y no sólo se me ha acusado á mí de inductor, sino que se ha acusado en igual sentido á otros individuos que tomaron parte en ese mitin. (El Sr. Garay: De lo que hablamos es de la consecuencia de predicar el atentado personal, que, ya se lo dije á S. S., es el atentado por el sistema Marconi de la telegrafía sin

hilos.) Lo que yo digo, porque es la cuestión batallona y principal, es que nadie rechaza más profundamente que yo lo ocurrido con el Sr. Canalejas, y que eso no fué por nada que se dijera en el mitin. Lo que hay es que se está queriendo hacer de un muerto un arma política contra los derechos del país, contra las libertades y contra esta minoría. (Grandes protestas.)

Las observaciones, las palabras del señor Senante, coreadas por ciertos elementos de esta Cámara, no representan otra cosa que la petición de medidas al señor presidente del Consejo de ministros para evitar esos hechos, que por desgracia han ocurrido en otras épocas, siquiera los que lo llevasen á cabo tomasen otro nombre, hechos que han ocurrido, que ocurren todavía y que ojalá no ocurran en lo sucesivo, y nadie me gana en sinceridad al expresar esto. Lo que el Sr. Senante busca con sus palabras es que todas las libertades se sacrificen como medio para corregir lo ocurrido. El Sr. Senante no puede negar eso, habiendo llegado al extremo de decir que si la ley no es bastante, fuera de la ley, y esto sí que sería la justificación de los atentados personales. (Rumores.)

Yo recuerdo, señores diputados, en un debate político habido en esta Cámara, mantenido de parte del difunto Sr. Canalejas con las oposiciones, cómo insultaba el Sr. Canalejas, como loía ahí párrafos de los periódicos de la derecha diciendo que aquello era ir contra su propia persona, era tratar de incitar á la gente á que fuese contra él. Ahí las leyes; y, sin embargo, con arreglo al criterio del señor Senante, no se debe soportar la crítica de la Prensa. Señores diputados, yo supongo que aquellos que han estado tranquilos desde un principio, que los que no habiéndolo estado desde un principio lo hayan estado después, se habrán hecho cargo de las enormidades que se han dicho estos días con motivo del hecho que deploramos. Con arreglo á ese criterio no podría haber crítica de ninguna clase, no se podría criticar al jefe de un Gobierno, á un ministro ó á un político cualquiera, porque esa crítica vendría á constituir una inducción; y con arreglo... (El Sr. Llanos y Torriglia: Su señoría no puede confundir la inducción al crimen con la propaganda política.) Pero precisamente el pedir que las libertades se mutilen me parece que es esencialmente político. (El Sr. Goicoechea: No es propaganda política decir que es cosa lícita el atentado personal.)

Hablar de las consecuencias de esa campaña es ir á restringir las libertades. Con lo hecho se persiguen dos objetos: primero, atribuirnos un acto que nos puede hacer antipáticos ante el país, y después, tratar de aprovecharlo para que venga una reacción, declarada ó encubierta, que satisfaga ciertas ansias de poder; y esto pugna de una manera absoluta con lo que debiera tenerse en cuenta á estas horas en lo que se refiere á la pérdida del gobernante que experimenta el país; y tanto pugna, que la gente ha podido notar estos días como cuando á pesar de hablarse mucho de sentimiento por la pérdida á que antes me he referido, se atiende, no tanto al recuerdo del muerto, como á los provechos que por su muerte pudieran obtener ciertos vivos. (Rumores.)

Yo tengo, pues, que decir, por mi representación aquí, que personalmente he condenado siempre lo que se llama la propaganda por el hecho.

Yo ya he explicado mi manera de expresarme aquí respecto de determinados actos, y si no ha satisfecho mi explicación, lo siento; pero de eso á suponer que yo he predicado contra la vida del Sr. Canalejas, como vosotros queréis decir... (Grandes rumores en la minoría conservadora.—El señor presidente agita la campanilla reclamando orden.) Y á vosotros, que os encaráis conmigo, á vosotros los conservadores, os pregunto: ¿qué razón tenéis para hablarme á mí de eso, cuando durante una semana habéis estado excitando contra mí por medio de vuestros órganos á lo que á mí me atribuísteis? Vosotros, los instruidos; vosotros, los cultos, los serenos, los conservadores, ¿qué derecho tenéis á pedirle calma á un socialista, á un hombre avanzado, de apasionamiento político, cuando habéis estado azuzando á vuestros elementos durante la semana última contra mi persona? (Grandes protestas en la minoría conservadora.—Aprobación en la minoría republicana.)

Y por si estimáis que debe servir para algo la voz de un adversario leal y que debéis atenderla, sabed que no debéis seguir por ese camino. (Se reproducen las protestas.) Son palabras dichas lealmente y que repetiré por estimarlas razonables: no sigáis por ese camino, que es sumamente peligroso... (El señor Canals: Eso mismo dijo S. S. refiriéndose al Sr. Canalejas.)

No vayáis por ese camino y no excitéis á la gente, no ya contra mi persona, que no me refiero á ella solamente, sino contra otras, porque, aparte el juicio, que cuando os conviene tenéis en cuenta y cuando no os conviene no, que se forma de vosotros en Europa, hay en él grandes peligros para la marcha de nuestro país. Y lealmente he de decir á los que me crean, porque á los que no me crean es inútil, que más que lo que contra mí se ha dicho y aun se ha intentado, me ha asombrado que hombres que han de dirigir nuestro país, que hombres que han de gobernarle, que hombres á cuyo cargo ha de estar la resolución de graves problemas, de conflictos trascendentales, hayan perdido de tal manera la cabeza, tanto, que á mí durante estos días me ha parecido Madrid más una casa de orates que una ciudad de hombres de juicio.

Y no digo más. Ya he formulado mi protesta, tan sincera como la que más; ya he expuesto mi opinión sobre lo demás llena de convencimiento. Si queréis hacer caso de mis palabras, hacedlo; si no, vosotros veréis. He dado todas estas explicaciones á los que no me conocen, porque á los que me conocen, á mi partido, no preciso darlas. Como es sabido, nuestra Prensa, la Prensa socialista, en su tono general es moderada, y en nuestros mismos mítines podrá haber exageración en las palabras, pero no la hay en los conceptos, y podemos dar ejemplo de respeto á muchos, á muchos que se llaman conservadores. He concluido. (Grandes protestas en la minoría conservadora.)

PARA LA CAJA

COMITE NACIONAL

Suma anterior, 2.853,10 pesetas. Madrid.—I. Calleja, 1; I. Fernández, 0,15; Amparo Meliá, 0,25; P. Iglesias, 0,25; B. Sanrigoberto, 0,50; L. Otero, 0,30.—Total, 2,95. Total general, 2.855,45 pesetas.

Historia de una huelga.

Tolosanas.

III

A partir de aquellos momentos dieron comienzo las negociaciones para hallar solución al conflicto planteado en la sección couché. Una representación de la Asociación de Obreros de Tolosa, en compañía de tres compañeros huelguistas, constituidos en Comisión, se entrevistó con el alcalde en funciones, á quien expusieron el origen y causa de la huelga y entregaron por escrito las peticiones formuladas por los obreros.

El citado alcalde, patrono, y patrono paplero para alivio de males; uno de los que más se ha significado siempre por su espíritu intransigente y sus aspiraciones caciquiles, se nos presentó desde el primer momento desposeído de aquella imparcialidad y aquella rectitud de juicio de que en todo momento deberían estar investidos quienes ejercen cargos representativos y, sobre todo, de autoridad; y así, en vez de hallar en la primera autoridad el árbitro imparcial y desapasionado que trata de reconciliar á dos partes litigantes, hallamos al patrono, que, curándose en salud, pretendía curar los males del vecindario para prevenir los propios. Nos regaló una serie de sanos consejos encaminados todos á convencernos de nuestra simrazón, afirmando, entre otras cosas, que el trabajador que gana diez realitos vive en el mejor de los mundos. La frase se ha hecho popular.

Convocado el tribunal arbitral, se constituyó de esta forma: dos vocales patronos de la Junta local de Reformas sociales, un representante de «La Papelera», tres representantes de la Asociación Obrera y el alcalde como presidente. Se hallaba presente el capitán de la Guardia civil.

Como se ve, el tribunal citado no se ajustaba á lo que la ley determina. El alcalde, como presidente, dió lectura á los escritos presentados por el patrono y por los obreros, preguntó á ambos si aceptaban las respectivas propuestas y contestado negativamente por ambas partes se levantó acta de esta breve sesión, haciendo constar que á ninguno de los señores árbitros se les ocurría nada para solucionar el conflicto. No se volvieron á intentar nuevas conciliaciones.

Por nuestra parte y en días sucesivos, ante las manifestaciones del alcalde de que no encontraba medios de hallar solución, le fuimos facilitando hasta cuatro fórmulas distintas, todas ellas encaminadas á dar solución al problema sin mortificaciones de amor propio para ninguna de las partes. Todas fueron rechazadas.

Por último, y para probar el grado de sinceridad con que obraban los mediadores, propusimos una por la cual accediendo á una de las propuestas de «La Papelera» de no admitir á siete de los huelguistas, se comprometieran por su parte los demás patronos á darles ocupación. Sucedió lo que esperábamos: los demás patronos, haciendo causa común con «La Papelera», rechazaron la fórmula; pero conseguimos con esto que la gente viese claramente la conjuración que existía entre los patronos y pudimos así justificar plenamente la acción solidaria de todos los trabajadores de las demás fábricas, convenciendo á la opinión de que la huelga general era una consecuencia lógica de la actitud patronal.

Es decir, con arreglo á nuestro criterio no bastaba que tuviésemos razón en la demanda, sino que estimábamos necesario interesar á la opinión en nuestro favor, demostrándoles esa razón; y los hechos demuestran que lo conseguimos, siendo el triunfo de esta huelga no solamente una victoria de la organización, sino un triunfo también de la opinión pública, puesta al servicio de nuestra causa.—E. DE FRANCISCO.

Círculo Socialista del Norte.

Imposibilitados de dar una amplia reseña de las conferencias que últimamente se han explicado, diremos sólo que el jueves 30 de octubre disertó Juan José Morato acerca de «Paul Lafargue».

Hizo Morato una verdadera narración de los hechos históricos que encierran la vida de Lafargue, de sus obras y de su propaganda en favor de la Internacional.

El auditorio escuchó con agrado cuanto Morato dijo de Lafargue y de su compañera Laura Marx.

El jueves 7 del actual, á las nueve y media de la noche, disertó Manuel Llanaeza acerca de «Victor Hugo».

La personalidad literaria del autor de «Los miserables» y «Los trabajadores del mar» fué admirablemente expuesta á la consideración de los concurrentes, demostrando Llanaeza, no sólo que había leído lo escrito por Hugo, sino que lo había comprendido, y que además se había preparado convenientemente para dar su conferencia, que el público aplaudió.

El jueves 14, á la misma hora, Manuel N. de Arenas explicó otra conferencia acerca del «Elogio del folletín». Hizo historia del origen del folletín, que tuvo sus primeros cultivadores en

Alejandro Dumas, Gaborian, Paul de Kock, etc.

La novela de folletín es preferentemente romántica, cuyo romanticismo atrae la curiosidad, el interés de los espíritus ingenuos, sofisticados, quiméricos. Habló de las novelas «Los tres mosqueteros», de Dumas, y de «El judío errante», de Eugenio Sué, modelos de novelas folletinescas é inverosímiles.

Gaborian es el mejor autor de novelas policíacas. Su obra «El proceso Leveau» es uno de los modelos más perfectos de esta clase de obras.

Ponson du Terrail es el cultivador de la novela de aventuras. «Rocambolo» es una de sus mejores obras.

Paul de Kock es el más ameno de todos, á pesar de sus ingenuidades, gracias y picares en cierto modo.

A propósito de este autor citó una anécdota de Pío IX, á quien le recomendaron que prohibiera las lecturas de las obras de Kock, y contestó:

«No lo hago, porque entonces me desautorizaría para leerlas, y... ¡son tan bonitos sus cuentos!»

El público aplaudió al conferenciante.

SUSCRIPCION

para atender al sostenimiento del diputado del partido.

Suma anterior, 4.122,15 pesetas.

Madrid.—Recaudado en la imprenta de EL SOCIALISTA.—S. Alvarez, 0,10; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,10; F. Peña, 0,10; E. Villafuella, 0,10; M. Calderón, 0,10; M. Varela, 0,15; F. Pajares, 0,10; J. F. Morán, 0,10; Torrent, 0,15; M. Alonso, 0,15.—Total, 1,40.

Asociación de Impresores. 10; D. Anguiano, 0,50; Guevara, 0,25; J. Montoya, 0,50; G. Ceballos, 0,25; B. Sanrigoberto, 0,50; B. Lumbrales, 0,25; E. Calvo, 0,25.—Total, 12,50.

Ferrol.—José López, 0,20; I. González, 0,10; Morado, 0,10; Mirad, 0,25; J. Canosa, 0,30; Mejuto, 0,10; M. López, 0,15; Suñes, 0,10; J. Rodríguez, 0,10; P. González, 0,10; José Bueno, 0,20; A. Varela, 0,10; P. Omes, 0,20; A. Rey, 0,20; Germán Blanco, 1; Santamaría, 0,30.—Total, 3,50.

Almería.—A. Hernández, 1. Olivenza.—E. Fernández, 0,50. La Arboleda.—Sociedad de Mineros, 50.

Total general, 4.191,65 pesetas.

De la explotación.

Los carteros rurales.

¿Y ha de andar muchas veces este camino?

—Dos veces al día. Y ahora, en verano, menos mal, vengo en el burro; pero en invierno, se le hinchan las narices al Guadiana, y como no hay puente por estos contornos, tengo que hacer el viaje á pie.

¿Y lleva mucha correspondencia?

—Para tres pueblos.

—Todo por...

—¡Cinco reales!

Lo digo sinceramente: no lo creí. Andar todos los días ocho leguas «medidas á caballo» —según frase corriente entre los campesinos andaluces para dar á entender que son largas— por un camino imposible, de menos de medio metro de ancho, la primera mitad por un monte salvaje y la segunda por tierra blanca, movediza, expuesto siempre á desmenuzarse al primer resbalón, llevando la correspondencia de tres pueblos de no escasa importancia, con documentos importantes, con bastante dinero, cuando quema el sol, cuando llueve y cuando nieva, con una gran responsabilidad, todo ello por cinco reales diarios, me parecía un cuento de Calleja.

Pero era verdad. El cartero me lo juró seriamente, tan seriamente, que yo le prometí decir algo en los «papeles».

No podían vivir. Con cinco reales, ni para el pienso del burro. Gracias á que alguna vez que otra caían encarguillos, y con unas cosas y otras se iba tirando; pero el sueldo era una ironía.

Y el funcionario público juraba que en el mundo no hay corazón ni sentimientos. ¿Qué hacían los diputados?

Es una vergüenza que, cuando tanto adelantan los tiempos, cobre un cartero, por muy rural que sea, cinco reales diarios. Así está el servicio de correos. Así llegan las cartas tan deprisa por aquellos pueblos de las sierras jienenses. Cuatro horas solo por caminos intratables y al primer descaído ¡abur correspondencia! Y luego á pedir responsabilidades á un hombre que expone su tranquilidad y su vida por cinco reales...

Triunfos de la tan floreciente civilización. Injusticias del régimen. ¡Cuántos funcionarios menos necesarios que los carteros rurales, encargados de llevar noticias á pueblos lejanos, escondidos en las sierras, hay por esos ministerios cobrando pingües sueldos! Pero no divagemos en balde.

Señor ministro de la Gobernación: ¿No ha llegado la hora de que el Presupuesto se detenga en el servicio de Correos y tape lunares como el señalado, que seguramente serán legión?

Señor ministro de Fomento: ¿No ha llegado la hora de que los caminos vecinales dejen de ser veredas intrasitables y de que los ríos no tengan que ser pasados á nado por los viandantes, aunque éstos sean carteros al servicio del Estado?

El tiempo y vuestros gobernados dirán.

Mientras tanto, yo rogaría á «Postal-Hito» en «El Liberal», y á «Juan Postal» en «Mundo Gráfico», hicieran algo por esos infelices carteros rurales que tanto sufren.—JUAN LAMONEDA.

PARA "EL SOCIALISTA," DIARIO

Han hecho donativos: Madrid.—Imprenta del Heraldo: seis, 1,75; los reparadores de El Socialista, 1; J. Montoya, 0,50; B. Sanrigoberto, 0,50; I. Calleja, 1; I. Fernández, 0,15; Amparo Meliá, 0,25; P. Iglesias, 0,25.—Total, 5,40.

M. Varela, 0,15; J. A. Mellá, 0,25; Giner, 0,10; Ramiro, 0,10; J. F. Morán, 0,10; F. Pajares, 0,10; V. Gabaldón, 0,25; J. López, 0,10; Torrent, 0,15; M. Alonso, 0,25.—Total, 2,55. La Arboleda.—Sociedad de mineros, 30. Olivenza.—E. Fernández, 0,50. Dowlais.—P. A., 0,60; E. M., 0,60.—Total, 1,20. Importa lo recaudado hasta el presente número, 26.913,04 pesetas.

AGRUPACIÓN SOCIALISTA MADRILEÑA

En la asamblea verificada por nuestra Agrupación los días 21 y 22 fueron aprobados los puntos del orden del día pendientes, entre los que figuraba la gestión de los elegidos del Partido.

Examinada la circular del Comité Nacional relativa a la interpretación que debía darse al acuerdo del último Congreso acerca de las relaciones entre el director de El Socialista diario y el Comité Nacional, fué aprobado el criterio de éste.

Por último, á propuesta del Comité local, fué aprobada la siguiente proposición:

«La Agrupación Socialista Madrileña acuerda someter á estudio de las demás entidades del Partido la siguiente proposición:

«Considerando que el cargo de presidente del Comité Nacional impone á la persona que lo desempeña múltiples y delicados deberes, que le impiden ocuparse en trabajos particulares para atender á su propio sustento:

«Considerando asimismo que el acuerdo del IX Congreso declarando incompatible la presidencia del Comité Nacional con la dirección de El Socialista deja indotado el primero de dichos cargos, una vez comenzada la publicación diaria de nuestro órgano en la Prensa.

«El Partido resuelve:

1.º Imponer una cuota extraordinaria de 30 céntimos—pagadera por semestres—por afiliado y año, con objeto de retribuir el cargo de presidente del Comité Nacional en los términos preceptuados en el art. 41 de la Organización Nacional.

2.º Facultar al Comité Nacional para suspender la imposición de esta cuota ó disminuirla cuando el presidente perciba dietas como diputado á Cortes ó por otro concepto ó cuando estime que puede dotarle de la retribución antes mencionada con cuotas inferiores á la acordada.

3.º Si la cuota de 30 céntimos no bastase para subvenir á la retribución del presidente, el Comité Nacional aplicará á este fin los demás fondos de que dispone; pero en ningún caso disminuirá la retribución.

«Estos acuerdos regirán hasta que el Congreso que celebre el Partido en 1914 resuelva definitivamente esta cuestión.»

La Casa del Pueblo ante los Consumos.

El Consejo de dirección de la Casa del Pueblo de Madrid ha publicado la siguiente nota:

«En vista de los esfuerzos que realizan en el Ayuntamiento y fuera de él los representantes de las clases acomodadas por restablecer el impuesto de Consumos y eximir á sus representantes del pago de los tributos locales, la Casa del Pueblo se considera en el deber de tomar parte en la cuestión, para defender los intereses de sus 35.000 asociados y los de todos los ciudadanos pertenecientes á las clases modestas.

La Casa del Pueblo afirma, desde luego, su completa conformidad con los puntos de vista mantenidos en el Ayuntamiento por los concejales obreros al discutir la Hacienda municipal.

En su consecuencia, declara: Que se opone resueltamente al restablecimiento del impuesto de Consumos, y excita al Municipio y al Estado á que realicen una política de abastos que defienda en su integridad los beneficios de la reforma entre los vecinos todos, y acabar con los múltiples abusos que cometen los acaparadores y demás intermediarios. Que para enjugar el déficit producido en la Hacienda municipal por la construcción de la Gran Vía, el Matadero y la Necrópolis, obras que son de urgente necesidad, y para dotar al Ayuntamiento de medios con que atender á sus servicios, en la actualidad insuficientemente dotados, se acepten las soluciones propuestas por la minoría socialista, y que son:

- a) Impuesto sobre el valor del suelo. b) Municipalización del abasto de carnes. c) Supresión de las exacciones en el impuesto de inquilinato. d) Cesión del Canal de Isabel II al Ayuntamiento. e) Prestación por parte del Estado de su aval á un empréstito para municipalizar el alumbrado. f) Modificación del reglamento del impuesto de solares, en forma que ninguno se escape á la tributación. g) Modificación de la base tributaria de las patentes para la venta de bebidas alcohólicas en el sentido que se ha-

llaba con anterioridad á la supresión de los Consumos.

Los delegados de las Sociedades que integran la Casa del Pueblo acuerdan, por último, facultar á su Consejo directivo para que secuende la labor de los concejales obreros en la forma que estime más beneficiosa á los intereses cuya guarda les está encomendada.

Madrid, 19 de noviembre de 1912.»

Pablo Iglesias á América.

Hace tiempo que entre los socialistas del continente sudamericano agítase la idea de que se realice una gran excursión de propaganda por algunas de las naciones en donde nuestros correligionarios cuentan con más elementos. Como en aquellos países hay muchos españoles, ha surgido allí la idea de que la excursión la lleve á efecto nuestro amigo Pablo Iglesias, y al efecto se han dirigido á él los correligionarios de Chile, iniciadores de la excursión, exponiéndole la idea, con la cual están conformes, además de los compañeros de aquel país, los de la República Argentina, Uruguay, Perú y Bolivia, á los cuales habría de extenderse la excursión.

El anterior Comité Nacional examinó la petición de los correligionarios chilenos encontrándola aceptable por juzgar que una campaña de Iglesias por América sería de grandes resultados para la causa del Socialismo universal.

El mismo parecer ha tenido el nuevo Comité, y en ese sentido se ha escrito á los compañeros de Chile aceptando la invitación para cuando Iglesias pueda abandonar por algún tiempo sus habituales quehaceres.

Los compañeros americanos han comenzado los preparativos de la excursión, combinando itinerarios y abriendo listas de suscripción en las naciones mencionadas.

Se calcula que la excursión duraría unos cinco meses.

La huelga de Camargo.

Al cabo de seis meses de lucha tenaz ha terminado la huelga que venía sosteniendo la Sociedad de Mineros de Camargo (Santander). Al cabo de ese tiempo la Compañía pasó aviso á los huelguistas para que volvieran al trabajo en las condiciones que á ella le parecían buenas; pero nadie se prestó á reanudar la labor, y con este motivo las autoridades, que en el transcurso de la huelga han auxiliado á la Compañía cuanto han podido, detuvieron á cuatro compañeros y dos compañeras.

Esta última coacción, como las anteriores, no ha surtido efecto ninguno, pues al fin la Compañía ha tenido que aceptar unas bases, que fueron firmadas el día 17, por las cuales se admite á todos los obreros y se respeta á la Sociedad.

Merecen una sincera felicitación estos obreros mineros por la energía con que han sostenido su huelga contra la Compañía y contra las violencias que han cometido toda clase de autoridades.

Aplazamiento de las elecciones

DE LAS Juntas locales de Reformas sociales.

En el número anterior adelantábamos la noticia de la suspensión de las elecciones de las representaciones patronal y obrera de estos organismos del trabajo. Coincidiendo con nuestro aviso, la Gaceta de Madrid de 20 del actual publica la siguiente real orden:

«Por real decreto de 7 de febrero del corriente año se han suspendido las elecciones para la renovación de las representaciones de Vocales obreros y patronos del Instituto de Reformas Sociales hasta tanto que se practiquen las operaciones necesarias para ultimar el Censo de Sociedades patronales y obreras; y

«Considerando que los motivos que sirvieron de base para la publicación de dicho real decreto deben tenerse en cuenta para los efectos de las elecciones de Vocales patronos y obreros de las Juntas locales de Reformas sociales, toda vez que las mismas Sociedades han de tomar parte en unas y otras elecciones;

«El rey, etc... se ha servido disponer que las elecciones que habían de celebrarse en el presente mes para la renovación de la mitad de las representaciones patronal y obrera se aplacen hasta dos meses

después de haber sido aprobado el Censo á que se refiere el real decreto mencionado, debiendo mientras tanto seguir desempeñando sus cargos en dichos organismos los actuales representantes de patronos y obreros.

Madrid, 19 de noviembre de 1912.—Barroso.—Señor gobernador civil de...»

Los Vocales obreros del Instituto ruegan á cuantos compañeros les han dirigido preguntas acerca de este particular, consideren este aviso como contestación á sus cartas.

NOTICIAS VARIAS

Dijimos en el número anterior que nuestro compañero Iglesias había sido designado por el Comité Nacional del Partido para asistir en representación de éste, junto con Fabra Ribas, al Congreso extraordinario de Basilea, convocado para tratar de la conducta que los socialistas europeos deben seguir ante la amenaza de la guerra. Mas en vista de la situación creada al Partido por la campaña de las derechas, dirigida principalmente contra Iglesias, con motivo del asesinato del Sr. Canalejas, el Comité estimó necesario que el diputado socialista permaneciese en Madrid por si era precisa su presencia en el Congreso, como así ha ocurrido en efecto.

Por esta causa no ha ido Iglesias á Suiza, si bien el Partido ha estado representado por nuestros amigos Fabra Ribas y Corrales.

POR LAS VICTIMAS POLITICAS CANALEJISTA

Suma anterior, 2.407,10 pesetas. Madrid.—S. Alvarez, 0,10; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,25; E. Villafuella, 0,10; M. Calderón, 0,10; M. Varela, 0,25; J. F. Morán, 0,10; F. Pajares, 0,10; P. Cervera, 0,10; Guayara, 0,25; B. Sanrigoberto, 0,50; L. Novoa, 0,40.—Total, 2,55. Almería.—A. Hernández, 1. Alcoy.—Colecta entre varios compañeros, 4. Total general, 2.414,65 pesetas.

Los tipógrafos madrileños.

En la noche del 20 reuniéronse en los altos del café de Lisboa los asociados del Arte de Imprimir á conmemorar el XLI natalicio de la Asociación.

Entre los reunidos, que ascendieron á varios centenares, hubo la mayor animación y fueron muy aplaudidos los compañeros Matías Gómez, Anguiano y Quejido al hacer historia de las luchas sostenidas por la veterana Sociedad y de sus vicisitudes hasta llegar al estado de esplendor en que hoy se halla.

Nota característica y culminante de la velada fué el recuerdo que en ella se tribuyó al compañero Pablo Iglesias, antiguo presidente de la Asociación, víctima en la actualidad de una ruin campaña por parte de elementos políticos que quisieran enlodazar su nombre poniéndole en la picota de la indignación pública.

Los anhelos de todos los concurrentes se condensaron en el deseo de enviar á Iglesias una carta, testimonio de adhesión y de simpatía de sus compañeros de profesión.

La carta dice así:

«Compañero Pablo Iglesias:

La Asociación general del Arte de Imprimir de Madrid, reunida la noche del 20 del actual para conmemorar el XLI aniversario de su fundación, en la imposibilidad de hacer personalmente un acto de adhesión á su política honrada y defensora cual ninguna hasta el presente de la clase trabajadora; viendo que en la actualidad varios elementos pobres de espíritu y rebosantes de maldad, maldad que manifiestan amparados en el odio y cobarde anónimo, en cuantas ocasiones para ello hay lugar, y á veces retorciendo villanamente conceptos y frases que para las personas honradas no tuvieron otro alcance que el verdadero, sin apasionamientos ni amenazas; para los «vidiosos el temor de no atreverse siquiera á sostener en el anterior sentido las mismas ó más inofensivas frases, y para los maldicientes y malvados el deseo de que en un país tan desdichado como el nuestro no pueda haber hombres honrados y defensores de ideales los más sanos y justos que se conocen; la Asociación del Arte de Imprimir, repetimos, protesta energicamente contra la ruin campaña y villanas acusaciones de que viene siendo objeto su consocio predilecto, el valiente, el leal y desinteresado Pablo Iglesias, honra de la clase trabajadora y envidia de cuantos en su insensatez tratan de desprestigiarle.

Recibe, pues, estimadísimo y admirado compañero, por nuestro humilde conducto, el testimonio de simpatía que por usted siente la clase tipográfica asociada, la cual se pone incondicionalmente á su disposición para cuanto sea necesario.

Por acuerdo unánime de la Asociación.—El secretario, Domingo Rodríguez Cidres.—V.º B.º El presidente, Mario Anguiano.

Madrid, 21 de noviembre de 1912.»

Crónica montañesa.

El día 20 celebró un mitin de protesta por el incumplimiento de la ley del Descanso dominical la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca de Santander, que estuvo concurrido.

El acto respondió á la campaña de carácter general que en esa fecha había de tener lugar en toda España, siendo invitada al mismo la Federación local de Sociedades obreras.

La Federación local de Sociedades obreras de Santander repartió con gran profusión un enérgico manifiesto el día 26, protestando de las palabras injuriosas dirigidas en el Parlamento á nuestro compañero Pablo Iglesias y de la ofensa inferida á la clase trabajadora con tal motivo por el ministro señor Villanueva.

El referido manifiesto causó gran efecto en la opinión pública.

Se han celebrado cinco mítines de protesta contra la actitud del Gobierno, relativa al conflicto ferroviario, en Camargo, Astillero, Santander, Maliaño y Guarnizo.

Los oradores que tomaron parte en los actos hicieron alarde de prudente energía, censurando la conducta poco correcta de los gobernantes y reprochando con dureza el nefasto proyecto de ley ferroviaria.

El día 7 dieron principio las sesiones del Congreso extraordinario de la Federación local de Sociedades obreras de Santander, para tratar acerca del artículo 4.º de los estatutos de la misma.

El citado artículo establece que toda Sociedad que desee pertenecer á la Federación ha de ingresar en la Unión General de Trabajadores. Y como existen en el Centro Obrero varias Sociedades que han solicitado el ingreso en la Federación y no formaron después parte de la Unión General de Trabajadores, el Congreso extraordinario de la Federación tiene por objeto tratar este punto; que ha despertado gran interés entre el elemento organizado.

El abogado defensor de los procesados por los sucesos sangrientos de Penagos ha recurrido ante el Supremo, interponiendo recurso de casación por quebrantamiento de forma en el desarrollo de la causa.

Causa gran tristeza contemplar el número crecido de trabajadores y familias obreras que por este puerto está emigrando á distintos puntos de América.

Y mientras España sufre esta dolorosa sangría en lo más pujante de su nervio productivo, el Gobierno pasa el tiempo contrarrestando los movimientos huelguísticos y protegiendo la intransigencia de nuestra torpe y egoísta clase patronal.

¡Qué desgracia!—EL CORRESPONSAL. Santander, noviembre 1912.

SUSCRIPCION

para costear la representación del Partido Socialista Obrero en el Congreso Socialista Internacional de Copenhague.

Suma anterior, 590,00 pesetas. Madrid.—B. Sanrigoberto, 0,50. Total general, 590,50 pesetas.

DECLARACIONES Y HUELGA

En Mataró.—Hace días que los metalúrgicos han declarado la huelga á la Casa Viuda é Hijos de J. Grand.

El conflicto surgió por haber admitido á un obrero no asociado y que además no había cumplido los cuatro años de aprendizaje que la Sociedad exige.

La Sociedad de Agricultores ha tenido un triunfo. El patrono Luis Campos despidió á dos obreros y los reemplazó por esquilols.

Tan pronto como el patrono se enteró que se le iba á declarar la huelga, despidió á los esquilols y admitió á los despedidos.

En Lugo.—La Sociedad de Herreros ha conseguido que en todos los talleres se supriman las veladas.

En Linares.—Ha terminado la huelga de metalúrgicos. De las peticiones que hicieron han conseguido las siguientes:

Que los aprendices entren ganando dos reales; que cuando salgan operarios á trabajar fuera ganen, á más de los gastos de viaje y hospedaje, el 50 por 100 sobre el salario (antes era el 25); que no se reconozcan más fiestas que los domingos y el 1.º de mayo, y que se observe el descanso dominical.

En Arnao.—Continúa en el mismo estado el conflicto de esta Sección con la Real Compañía Asturiana.

En Sevilla.—Están en huelga todas las tejedoras de esta capital.

Sus explotadores, cada día más insaciables, han ido mermado la remuneración de estas pobres compañeras hasta tal extremo que no han podido aguantar más y, sin estar organizadas, se han lanzado á la huelga.

Pronto han constituido Sociedad, poniéndose al frente de ella algunos compañeros del Centro Obrero de la calle Enladrillada.

organizaciones obreras que puedan practiquen con ellas la solidaridad.

Los donativos á nombre de Manuel Lamadrid, Enladrillada, 22.

—Los albañiles, después de varios días de huelga general del oficio, han vuelto al trabajo.

Surgió esta huelga por desavenencias con un contratista y la mayoría de los obreros por él ocupados, á causa de la interpretación de las bases de trabajo convenidas, haciéndose general por acuerdo de la Sociedad.

Como era de suponer, dadas las diferencias entre los mismos obreros y la inoportunidad de hacer extensivo el paro á los patronos que nada tenían que ver en el conflicto, el movimiento no dió resultado, acordándose al fin reanudar el trabajo sin conseguir lo propuesto.

Deseamos á estos obreros que en lo sucesivo muestren igual disciplina que esta vez, pero más reflexión para luchar acertadamente contra sus explotadores.

—Las aceituneras, después de varios días de huelga, han vuelto al trabajo con algunas ventajas.

Felicidades á estas compañeras.

MOVIMIENTO SOCIAL

Bilbao.—Ha quedado constituido el Comité de la Federación de Sociedades Obreras.

La correspondencia, al secretario Ruperto Bustos, Centro Obrero, Bilbao.

Sopuerta.—La Sección de mineros ha organizado un curso de conferencias, que ha inaugurado en la noche del sábado el doctor Madinabeitia, disertando acerca de «La lucha social y la mujer».

Galdames.—La Sociedad de Mineros «El Porvenir» ha expulsado á Domingo Cordeiro por usar indebidamente de los fondos sociales.

Eibar.—Se ha verificado una velada organizada por la Juventud Socialista. Se han puesto en escena Salvaje, del compañero Torralba, y Salvase en una tabla.

El acto ha sido un éxito. El 25 por 100 de los beneficios se dedican al compañero Florencio Eguren, desterrado de Eibar por la publicación de una hoja en que se copiaban unos versos de Víctor Hugo.

Táy.—El domingo se celebró una reunión de propaganda, en la que el compañero Vicente Calvo, comisionado por los panaderos de Vigo, expuso á los de ésta la conveniencia de adherir la Asociación que representaba á los panaderos de Táy.

Sanjón.—El domingo se celebró un mitin de propaganda organizado por la Sociedad de Canteros.

Linares.—Se ha constituido la Sociedad de oficiales sastreros, que es denominada «La Confección».

La correspondencia á la secretaria, Luisa Valverde.

Carchelejo.—Se ha celebrado un mitin de Conjuración republicano-socialista en el que reinó un entusiasmo indescriptible. A él acudió extraordinaria concurrencia. Tomaron parte oradores republicanos y socialistas de Valdepeñas de Jaén y de Mancha Real.

Puebla de Zagra.—En este pueblo de la provincia de Granada ha inaugurado una escuela para los asociados y sus hijos la Sociedad Obrera.

Carchelejo.—El día 27 se celebró un mitin de propaganda socialista, que estuvo muy concurrido.

Eibar.—Se ha celebrado un mitin para pedir una amnistía por cuestiones políticas y sociales.

Hablaron: Cons, Tilve, Martínez, González y Jesús Iglesias.

La concurrencia fué grande, escuchando los oradores muchos aplausos.

Vigo.—Se ha efectuado la velada conmemorativa del primer aniversario de la constitución de la «Unión de Trabajadores de conservas de la ría de Vigo».

El teatro Tamberlick estaba totalmente lleno.

—Ha terminado el boycott que la Sociedad de Peluqueros y Barberos tenía declarado á la Sra. Viuda de Pifeiro. La Sociedad ha obtenido completa satisfacción á sus reclamaciones.

Ha sido renovada la Directiva. La correspondencia á Laureano Pérez, secretario.

Esta Sociedad cuenta con 23 socios, de los 30 obreros que hay en la localidad.

—Los obreros panaderos han acordado la reforma del reglamento, con el objeto de constituirse en Sindicato que reuna á los trabajadores del oficio de las localidades que en la provincia ó región no tengan constituida ó no puedan constituir la Sociedad de resistencia.

—Los ajustadores y cerrajeros, caldereros, aserradores mecánicos, forjadores y similares, han discutido y aprobado sus reglamentos.

—La Cooperativa Socialista ha registrado en su último trimestre beneficios de importancia.

—Los canteros y marmolistas han votado donar á los ferroviarios huelguistas de Villanueva de las Minas 50 pesetas.

Lugo.—Se ha constituido una Sociedad de Peluqueros-barberos, que ha estado á formar parte del Centro de Sociedades obreras.